

Comunicamos que el calendario de pagos de aportes rurales del primer cuatrimestre de 2013 se prorroga hasta el día 24 de mayo del cte. a pedido del Congreso de Intendentes, teniendo en cuenta que el BPS tiene que contar con la información referente al crédito del 1% del impuesto a los semovientes, que deberán mandar las intendencias.
